5

BIENES Y SERVICIOS INTERNACIONAL S. A. BISICA

INFORME DE COMISARIO:

Señores
Accionistas de la Compañía Bienes y Servicios S. A.
BISICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No 90.1.5.3.006, del 17 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías, dejo constancia lo siguiente:

1.- Que en el desempeño de mis funciones he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y por lo tanto no tengo denuncia que hacer sobre su gestión.

3.- Los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talón de acciones y comprobantes contables, son llevados de acuerdo a la ley.

4.- Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las ectividades realizadas por la compañía Bienes y Servicios Internacional S. A., por el ejercicio económico correspondiente al año 1996.

30 JUL 1997

ING. COM. JENNY RAMOS OLMEDO
CONTADORA
COMISATIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL